

ACTA ORDINARIA N° 15-2015

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número quince celebrada a las trece horas con treinta minutos del treinta de abril de dos mil quince, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Miembros presentes:

| | |
|------------------------------------|--|
| Señora Carmen Muñoz Quesada | Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta |
| Señor Said De la Cruz Boschini | Representante del Ministerio de Cultura y Juventud |
| Señor Jorge Luis Vargas Espinoza | Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional |
| Señora Juanita Grant Rojas | Asesora Financiera de la señora Viceministra |
| Señor Guillermo Murillo Castillo | Asesor Jurídico de la Junta Administrativa |
| Señora María Rocío Calderón Quirós | Secretaria de la Junta Administrativa |

Miembros ausente con justificación:

| | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| Señora Dorelia Barahona Riera | Delegada de la Editorial Costa Rica |
|-------------------------------|-------------------------------------|

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
 2. Aprobación de acta ordinaria 11-2015.
 3. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa (ver cuadro).
 4. Contrataciones:
 - 4.1. Cartel de la Licitación Pública N° 2015LN-000002-99999 "Contratación de una empresa que brinde los servicios de Seguridad y Vigilancia en las instalaciones de la Imprenta Nacional.
 - 4.2. Licitación Abreviada N° 2015LA-000006-99999 "Servicio de Mensajería"
 - 4.3. Licitación Abreviada N° 2015LA-000002-99999 "Adquisición de equipos de cómputo y licencias de software.
 - 4.4. Licitación Abreviada N° 2015LA-000004-99999 "Mantenimiento de cobertura total correctiva y preventiva del equipo de cómputo.
- Todos revisados por la licenciada Gabriela Luna, Jefe de la Asesoría Jurídica, según oficio N° PI-136-2015.
5. Informes de la Presidencia.
 6. Informes del Director General.
 - 6.1. Oficio DG-218-04-2015 (traslada al Lic. Solera Segura el aval de la ampliación de límite 2-2015).

6.2. Oficio DG-221-04-2015 (Convocatoria para la sesión de trabajo del jueves 30 de abril con relación a diferentes carteles licitatorios).

6.3. Circular DG-011-04-2015 (Solicita que la correspondencia que se dirija a este Órgano Colegiado sea sólo la referente a temas presupuestarios y la que se derive de esta responsabilidad).

Artículo I. Se modifica el orden del día, incluyendo el informe de la Comisión de Costos, para ser atendido en el punto III) dentro del seguimiento de acuerdos.

Artículo II. Se aprueba el acta ordinaria 11-2015.

Artículo III. Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa (ver cuadro).

Acuerdo (unánime) 6365-02-2015

Dentro del seguimiento de este acuerdo el señor Said De la Cruz informa detalladamente la gestión que está realizando la Comisión de Costos, para lo cual se presenta los oficios: DF-0104-2015, CCIN-01; 02 y 03-2015 (enviados vía correo electrónico, suscritos por el Lic. Eddy Araya Miranda, Coordinador de la Comisión). Menciona que posteriormente esta Comisión brindará algunas recomendaciones al final de este proceso aunque están incluidas algunas recomendaciones en los mismos. Sin embargo, por la complejidad del tema, la Comisión está solicitando se les otorgue una ampliación del plazo para entregar el informe solicitado por este Órgano Colegiado.

La señora Viceministra comenta que le preocupa la solicitud de un plazo tan amplio para la entrega final de este informe, considerando las demandas que pueden llegar a la Imprenta Nacional a partir de la Directriz Presidencial en donde están solicitando acudir en primera instancia a esta Institución en trabajos en publicidad o inclusive pueden ser impresos comerciales, dependiendo del trabajo y esta inquietud se debe a la percepción de que las tarifas actuales no son competitivas, por lo que es importante reducir este plazo a no más de un mes.

El Director General manifiesta el deseo de que este tema se atienda con celeridad al tener que ver con tarifas. Además, del planteamiento que anualmente tiene que hacer la Administración a este Órgano Colegiado, sobre las nuevas tarifas en los Diarios Oficiales, durante el mes de octubre de cada año y lo que se quiere es que esa propuesta esté debidamente motivada, dentro de un análisis sistemático y profesional por parte de esta Comisión.

Además, existe una presión muy fuerte de brindar una respuesta a las municipalidades que es otro tema que está pendiente. Asimismo, se señaló que se iba a generar una política de costos, incluyendo tarifas, para que la

Dirección pudiera atender este tipo de solicitudes sin necesidad de presentarlas a este Órgano Colegiado. Indica que este planteamiento lo hace en razón de la urgencia de la entrega de este informe por parte de la Comisión y de que los integrantes prioricen los temas más urgentes.

La señora Viceministra comenta que no hay acuerdo para ampliar la entrega del informe solicitado, considera que esta Comisión debe trabajar en un primer informe muy puntual sobre el tema de los costos, para tomar decisiones. Analizando la estructura actual de costos, lo que está impactando, y otros, para que a partir de esta valoración realicen las recomendaciones finales. En cuanto a los oficios suscritos por el Lic. Marcos Mena Brenes, que se incluyeron y al ser él parte de esta Comisión, debería de conocer la respuesta.

Por lo que reitera que lo oportuno es que la Comisión presente este informe preliminar y a partir de ahí se analizan los temas que están pendientes para decidir cuánto tiempo adicional se les concede. Menciona que por ejemplo, si ya se pueden tomar decisiones, como en el tema de las municipalidades se les pueda solicitar que envíen las publicaciones y hacerles algún tipo de descuento o bien desconoce si se puede hacer una extensión de pago muy bien justificado para presentárselo al señor Presidente y hacerlo vía decreto.

El Director General propone la participación activa en la Comisión de Costos del Lic. Jonathan Monge Montero, Encargado de la Unidad de Costos, por el conocimiento que tiene de la Institución, su capacitación y porque la Comisión una vez que termine su función, quien queda al final es él bajo la tutela del Lic. Marcos Mena, Director Administrativo-Financiero y va a tener que manejar toda esta temática; sin omitir la importancia de crear una Unidad de Costos debidamente conformada.

La señora Viceministra manifiesta estar de acuerdo con que el Lic. Jonathan Monge Montero, se integre a la Comisión de Costos e indica que para ello no se requiere de un acuerdo, por ser la persona que debe dar explicaciones, considera por la formación que tiene y colaborar en este objetivo de brindar el informe para la próxima sesión.

La Licda. Juanita Grant señala la importancia de que la Comisión defina cuáles son los elementos que intervienen en los costos y presentar a este Órgano Colegiado, dos o tres escenarios para que pueda tomar la decisión.

Dentro del análisis de este tema, el Director General informa a este Órgano Colegiado, la presencia de la Contraloría General de la República en la Imprenta Nacional, quien está realizando el inicio de la fase de planificación de una auditoría de carácter especial sobre el costo de los servicios brindados por

la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional para lo cual se entregan los copia de los oficios: 3429; 04070 y el JA-02-2015.

La señora Viceministra sugiere invitar a los señores de la Contraloría a una sesión de Junta para dialogar sobre su labor en la Institución y si tiene alguna relación con la gestión que está realizando la Comisión de Costos.

La Junta Administrativa considera:

Al analizar y discutir los oficios DF-0104-2015, CCIN-01; 02 y 03-2015, suscritos por el Lic. Eddy Araya Miranda, Coordinador de la Comisión de Costos.

Toma el acuerdo (unánime) 6422-04-2015 de:

Solicitar a la Comisión de Costos presentar un informe preliminar, de la labor que están desarrollando en el tema de costos de la Imprenta Nacional.

Dicha información se requiere para el 7 de mayo de 2015.

Artículo IV. Contrataciones:

IV.1. Cartel de la Licitación Pública N° 2015LN-000002-99999"Contratación de una empresa que brinde los servicios de Seguridad y Vigilancia en las instalaciones de la Imprenta Nacional.

IV.2. Licitación Abreviada N° 2015LA-000006-99999 "Servicio de Mensajería"

IV.3. Licitación Abreviada N° 2015LA-000002-99999 "Adquisición de equipos de cómputo y licencias de software.

IV.4. Licitación Abreviada N° 2015LA-000004-99999 "Mantenimiento de cobertura total correctiva y preventiva del equipo de cómputo.

Todos revisados por la Licenciada Gabriela Luna, Jefe de la Asesoría Jurídica, según oficio N° PI-136-2015.

El Director General informa que hoy (30 de abril de 2015) la Licda. Juanita Grant en conjunto con la Licda. Yamileth Rivera Rayo, del Departamento Legal del Ministerio de Gobernación, realizaron una sesión de trabajo para analizar cada uno de los carteles, los cuales presentaban errores de forma y otros de fondo sumamente importantes.

Agrega que su posición es que la Proveeduría debe revisar los documentos, antes de presentarlos ante esta Junta, para que venga asépticos y totalmente limpios, como corresponde para no inducir a la Dirección General ni a este Órgano Colegiado, a errores. La posición fue muy clara de que era la última

vez que les decía como se debía de hacer un cartel y que a partir de ahora todos los carteles que presentaran errores iban a ser devueltos.

La Licda. Juanita Grant informa que los participantes en esta sesión de trabajo se comprometieron a enviarle las correcciones el miércoles en la mañana, ella los va a revisar y los presentará el jueves 7 de mayo del presente año.

La Junta Administrativa considera:

La sesión de trabajo realizada por la Licda. Juanita Grant Rojas, Asesora de la señora Viceministra, en conjunto con la Licda. Yamileth Rivera Rayo, de la Dirección de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobernación, hoy jueves 30 de abril del presente año, en la cual revisaron los siguientes carteles: Cartel de la Licitación Pública N° 2015LN-000002-99999 "Contratación de una empresa que brinde los servicios de Seguridad y Vigilancia en las instalaciones de la Imprenta Nacional, Licitación Abreviada N° 2015LA-000006-99999 "Servicio de Mensajería", Licitación Abreviada N° 2015LA-000002-99999 "Adquisición de equipos de cómputo y licencias de software y la Licitación Abreviada N° 2015LA-000004-99999 "Mantenimiento de cobertura total correctiva y preventiva del equipo de cómputo.

Toma el acuerdo (unánime) 6423-04-2015 de:

Reconocer que se cumplió el objetivo de la sesión de trabajo en informar las debilidades observadas en los carteles. Por esta razón la Junta Administrativa le comunica al Director General, el interés que se tiene de que todo este trabajo que se realizó, hoy en la mañana, se incorpore en los carteles, para que se presenten las licitaciones el próximo miércoles 6 de mayo del presente año, ya listas para ser conocidas y eventualmente aprobadas el jueves 7 de mayo de 2015.

Encomendar al Director General orientar a la Proveduría Institucional, que con base a la experiencia del día de hoy, elaboren un instructivo sobre la construcción de licitaciones, el cual pueda ser útil al personal involucrado en el proceso y a este Órgano Colegiado, de manera tal que pueda servir como punto de partida para evaluar los carteles de licitación pública o abreviada.

Se solicita no omitir manifestar a la Proveduría Institucional, la responsabilidad que tiene de que los carteles se presenten como corresponde para ser aprobados y que esto no afecte la ejecución del presupuesto, compra de activos o recursos que son valiosos para el accionar de la Institución. Además, se solicita que a futuro cada devolución que se haga de un cartel de licitación debe ir acompañada de

un oficio, con el fin de ir construyendo el argumento necesario para una eventual sanción que corresponde por el incumplimiento de las responsabilidades que le atañen a las partes del proceso.

El Director General se compromete a enviar un oficio al Director Administrativo-Financiero, informándole que acorde a la reunión sostenida el día de hoy sobre el análisis de la estructura y fondo de los carteles, le reitera la obligatoriedad que tiene él como Director Administrativo-Financiero, de que los mismos incluyan cada una de las recomendaciones señaladas en dicha reunión y que los mismos deben ser presentados al Despacho de la señora Viceministra, el miércoles para ser conocidos en Junta y que si los mismos no vienen conforme a lo planteado en esta sesión de trabajo, serán retirados de agenda y no serán conocidos hasta tanto cumplan con el objetivo propuesto. Además, le hará la solicitud para que elabore el instructivo solicitado por este Órgano Colegiado, para que lo presente dentro de quince días.

Artículo V. Informes de la Presidencia.

No hay.

Artículo VI. Informes del Director General.

VI.1. Oficio DG-218-04-2015 (traslada al Lic. Solera Segura el aval de la ampliación de límite 2-2015).

Se toma nota.

VI.2. Oficio DG-221-04-2015 (Convocatoria para la sesión de trabajo del jueves 30 de abril con relación a diferentes carteles licitatorios).

Se toma nota.

VI.3. Circular DG-011-04-2015 (Solicita que la correspondencia que se dirija a este Órgano Colegiado sea sólo la referente a temas presupuestarios y la que se derive de esta responsabilidad).

Se toma nota.

VI.4. El Director General manifiesta que no se ha concretado nada sobre el discurso del señor Presidente de la República, por lo que da por hecho que no se va a elaborar en la Imprenta Nacional.

Artículo VII. Asuntos varios

VII.1. La secretaria de Junta solicita apoyo a la Junta para poner al día las actas que están pendientes.

El Director General se compromete a brindar este apoyo.

NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Sra. Carmen Muñoz Quesada
Presidenta

Sr. Jorge Luis Vargas Espinoza
Director Ejecutivo